

El gol de oro de Humala

OPINIÓN

Pedro Solano
DIRECTOR EJECUTIVO DE
LA SOCIEDAD PERUANA DE
DERECHO AMBIENTAL



El gol de oro es ese que se mete en tiempo extra, luego de un partido largo y difícil, y que termina definiendo al ganador. Es ese gol que todos los hinchas del equipo que lo mete celebran y gritan.

Falta muy poco ya para el término de este Gobierno y el análisis permite ver fácilmente que en este partido de cinco años de gobierno, llevamos goles a favor y también goles en contra. No vale la pena ahora revisarlos ni comentarlos, ya que aún no acaba el partido. Sí vale la pena, en cambio, pensar que aún se puede meter un gol más, y tal vez con ese gol inclinar el partido.

La propuesta de Zona Reservada Mar Pacífico Tropical, ubicada en el mar de Piura y Tumbes, ha tenido un largo debate: a nivel técnico, social, legal y por supuesto político. Luego de más de dos años desde que se conoció públicamente la propuesta, se han escuchado las voces de todos: pescadores y científicos, artistas, empresarios, chefs, autoridades nacionales y regionales, políticos y personalidades nacionales e internacionales.

Varias cosas han quedado en claro: este es un lugar único para el Perú y el mundo que garantiza dos de cada tres pescados del mar que se sirven en las mesas de nuestro país; es un lugar que da trabajo a miles de pescadores artesanales en nuestras costas; un lugar clave para el desarrollo del turismo en Perú; un lugar que urge mantener saludable para generar resiliencia frente al fenómeno de El Niño y el cambio climático. Es, a la vez, un lugar dramáticamente amenazado por la pesca ilegal.

“Las áreas protegidas peruanas marino-costeras han demostrado ser altamente eficaces para aumentar la productividad biológica y pesquera”.

Actualmente, casi todas las voces están a favor de la propuesta: pescadores y autoridades regionales y locales, el Ministerio de la Producción y la Sociedad Nacional de Pesquería, el Ministerio del Ambiente y el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegi-

das (Sernanp), el chef Gastón Acurio y los medios de comunicación. Los que aparecían directamente en contra, que son algunos empresarios y autoridades de hidrocarburos, han declarado últimamente que no se oponen a la propuesta, pero que quieren más información y que se les asegure el respeto a sus derechos preexistentes. El Sernanp ha dado sobradas explicaciones para aclarar y superar ambas dudas.

Las áreas protegidas peruanas marino-costeras como Paracas, San Fernando o las Islas y Puntas Guaneras han demostrado ser altamente eficaces para enfrentar la pesca ilegal y aumentar la productividad biológica y pesquera. Han demostrado que se puede promover el turismo, articular positivamente al Estado en su conjunto y contribuir a generar desarrollo local.

La propuesta del Mar Pacífico Tropical es para declarar una Zona Reservada. Eso significa que será aún un área protegida en proceso, y que le tocará luego completar información científica, social, económica y política para tomar la mejor decisión sobre la ubicación y categoría definitiva de esta necesaria área protegida. Pero eso será materia del próximo Gobierno. A este, le toca ahora meter el gol de oro, y ese se llama Zona Reservada Mar Pacífico Tropical.